memoria región de murcia 21

Presentación

2021 mrm

PRESENTACIÓN

Un año más, el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia afronta el reto de elaborar la Memoria sobre la situación económica y laboral de la comunidad autónoma, conforme establece su ley de creación y con la aspiración de atender su compromiso con la ciudadanía murciana. Si, en 2020, la aparición de la COVID-19 tensó no sólo la actividad productiva regional, sino toda nuestra sociedad, era de esperar que, en 2021, se produjera la recuperación. Se descubrieron vacunas efectivas a la hora de lograr la inmunización, la ciudadanía se implicó en las campañas de vacunación, gradualmente se relajaron las normas que limitaban los movimientos y la apertura de establecimientos... El estado de las cosas era propicio. Sin embargo, tras la profunda recesión coyuntural, repunta la inflación hasta magnitudes casi olvidadas ya, con lo que el optimismo da paso a la incertidumbre. Se suceden los acontecimientos negativos. La luz se encarece desmesuradamente, sigue el combustible, empiezan a surgir problemas en las cadenas de suministros, también suben los precios en materias primas y bienes intermedios, aparece la variable ómicron… Las expectativas se atenúan, el crecimiento económico queda por debajo de las previsiones realizadas al empezar 2021 y la recuperación es más parcial de lo deseado. Actualmente, muchos de estos problemas no sólo permanecen, sino que se agravan con la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso y alargan los pronósticos de restauración total del daño socioeconómico causado por la pandemia.

Inflación, recuperación incompleta e incertidumbre son características que fluyen por el texto de la memoria, sobre todo en su primera parte en lo que respecta a la actividad económica y el mercado de trabajo, aunque, en el capítulo dedicado a las políticas de empleo, el análisis repasa los principales programas desarrollados y su financiación. Asimismo como en anualidades precedentes, la memoria de 2021 consta de una segunda parte, compuesta por capítulos de carácter monográfico, que, en esta edición, tratan, respectivamente, de la evolución de la I+D+I tras la Gran Recesión, de la situación económico-financiera de las empresas murcianas en esos años, el periodo 2013-2020, y de la formación profesional del sistema educativo en la Región de Murcia.

El capítulo primero continúa con la tradición de resumir brevemente la evolución de la economía mundial y la española, mientras que el segundo se centra en la economía regional, con sus habituales enfoques sobre el PIB, el comportamiento sectorial, la demanda agregada, los costes, las cuentas públicas regionales y el tejido empresarial. Se expone el inicio de la recuperación, que se manifiesta en un incremento del PIB en torno al 5%, con un impulso sectorial generalizado, aunque las actividades primarias, muy afectadas por el encarecimiento de costes, sigan una trayectoria aplanada. Comercio exterior, consumo privado e inversión empiezan a mostrar signos de dinamización. Igualmente, la creación de empresas. En sentido contrario, se describen aspectos menos favorables, como la vertiginosa evolución del IPC, su localización principalmente en partidas de contenido energético, un aumento salarial que no ayuda a absorber los efectos negativos de la inflación, un nuevo déficit en el presupuesto de la CARM y una deuda pública regional que sigue en ascenso.

El capítulo tercero trata del mercado de trabajo. Su hilo conductor es un nivel de

empleo que revierte totalmente la caída experimentada en los inicios de la pandemia, ya de por sí suavizada por los ERTE. También se indica que la tasa de paro regional es de un 14,3%, todavía preocupante, aunque la situación es la más favorable desde el inicio de la Gran Recesión. El capítulo cuarto describe las políticas de empleo, con epígrafes sobre fomento del empleo, formación para el empleo y cualificación profesional, economía social y trabajo autónomo y protección por desempleo. Las aportaciones presupuestarias empiezan a reanimarse, a la vez que, una vez que el empleo entra en trayectoria ascendente, no son tan necesarias las medidas de protección basadas en el sostenimiento de rentas y puestos de trabajo. En el pasivo, apenas se revitaliza la inserción laboral de la formación para desempleados, incluso medida en términos brutos.

La segunda parte de esta memoria se inicia con el capítulo quinto, dedicado a I+D+I. En él, se valora el crecimiento del gasto, sobre todo por la contribución de las empresas, y de personal, más moderado. Sin embargo, persiste una notable brecha financiera respecto a España, localizada en empresas y Administraciones Públicas. Se observan también avances destacados en producción científica, patentes y biotecnología, aunque no evitan la continuidad de la Región en una posición media-baja entre las comunidades autónomas, por lo que se recomiendan medidas, entre las que destaca la elaboración de un Plan de Ciencia y Tecnología.

El capítulo sexto estudia la evolución económico-financiera de las empresas regionales en el periodo 2013-2020 a partir de las principales ratios en ese ámbito, calculadas sobre las cuentas financieras de una amplísima muestra de sociedades. Entre sus conclusiones, se alude a una rentabilidad media por encima de la de las empresas españolas, una disminución del nivel de endeudamiento, una reducción de los costes financieros y la fortaleza mostrada ante los efectos de la COVID-19, que, al acabar 2020, incluso se traduce en mejores niveles de liquidez y de financiación ajena a largo plazo como consecuencia de las medidas institucionales adoptadas. Sin embargo, se constata que las empresas más jóvenes cuentan con mayores dificultades en el acceso a la financiación. Se expone la preocupación por los riesgos derivados de la inflación y de la guerra en Ucrania, sobre todo para las empresas que deban devolver la financiación recibida con avales públicos.

El capítulo séptimo, el último de los tres de tipo monográfico de la memoria de 2021, versa sobre la formación profesional del sistema educativo en la Región de Murcia, con un alto sentido de la oportunidad cuando se acaba de aprobar una nueva ley de formación profesional. Estas enseñanzas atraviesan por un proceso de expansión en alumnado matriculado, alumnado titulado, auge de la formación dual, mayor peso de los ciclos formativos de grado superior y alta inserción laboral, aunque este auge no está exento de debilidades, como el sesgo de género, la excesiva concentración de la oferta en los municipios más poblados, un enfoque centrado en pocas familias profesionales —sobre todo, *Administración y gestión* y *Sanidad*—, lo que queda por avanzar en formación profesional a distancia, unos niveles de rendimiento académico por debajo de los de España o el escaso uso de las vías que permiten la transición desde los ciclos formativos hasta la Universidad. Se señala a su vez la escasa implantación de los centros integrados. Es momento de analizar las vías que facilita la nueva ley para el impulso de la formación profesional en nuestra tierra, sobre todo su componente dual, así como el papel que se atribuye a los centros del Sistema de Formación Profesional, que reciben las funciones de los citados centros integrados.

En las páginas siguientes se encuentra muy desarrollado lo que acabo de esbozar. Es un trabajo que, como en memorias anteriores, se sustenta en el rigor técnico, el propósito de encontrar posiciones comunes en las valoraciones y la esperanza de que contribuya a fundamentar las diversas actuaciones que, en el ámbito de lo público, favorezcan la mejora del bienestar de murcianos y murcianas. Subrayo su utilidad para el diálogo social, en cuanto que surge

del consenso entre organizaciones empresariales, sindicatos, otras entidades de contenido social y expertos. Esta memoria es fruto del acuerdo, algo tan raro en tiempos de turbulencias.

Finalizo manifestando mi agradecimiento al gabinete técnico y personal de apoyo del Consejo, que, con gran dedicación y profesionalidad, han preparado los borradores previos siguiendo las directrices fijadas por la comisión de trabajo encargada de la memoria. Y a todas las instituciones y personas que, en su realización, han colaborado con el CESRM, porque sus aportaciones de informes, estadísticas u opiniones han sido muy valiosas.

Murcia, a 23 de junio de 2022

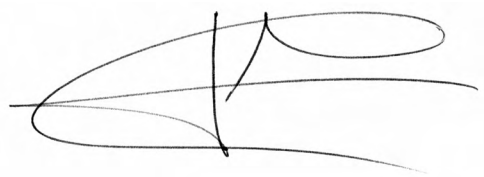

José Antonio Cobacho Gómez
Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia